



Grupo Municipal Adelante Sevilla

19	Nº.	4	
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

En la visita reciente al CD Bermejales II hemos comprobado el pésimo estado en que se encuentra, debido a la falta de mantenimiento generalizada que arrastra, y por la falta de mejoras prometidas a las y los usuarios de estas instalaciones municipales que se ha quedado en mera promesa.

Dicho centro se encuentra infrautilizado y en estado de abandono, cuyo nivel de ocupación está en estos momentos bajo mínimos y, no podemos obviar la vinculación de esta vergonzosa situación con la privatización de la gestión de las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes (IMD) que los gobiernos locales de PP y PSOE han venido llevando a cabo en los últimos años, la empresa concesionaria del Centro Deportivo se limita en la actualidad a cobrar por el uso de las pistas de pádel, desentendiéndose del resto del recinto. Y mientras tanto sigue pendiente la construcción del campo de fútbol prometido en su día, a la par que se acumula la suciedad, crecen las malas hierbas y proliferan las deficiencias y los desperfectos a lo largo y ancho de las instalaciones a causa del nulo mantenimiento que reciben.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	11/07/2019 11:33:02
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Ya en el pasado mes de marzo desde Izquierda Unida alertamos de la ausencia de actividad y del preocupante deterioro de este centro, donde no hace mucho practicaban deporte diferentes clubes de fútbol del barrio, que finalmente tuvieron que marcharse al no poder seguir entrenándose ni disputar partidos en un terreno que no reunía ya las mínimas condiciones para ello y que hoy se ha convertido un auténtico patatal. Sea como fuere, la realidad es que, tres meses después de aquella visita, nos encontramos que no sólo no se han solucionado los problemas que denunciábamos, sino que éstos han ido a más.

Los responsables de la empresa concesionaria de la instalación se lavan las manos ante lo que está sucediendo e incluso señalan que si el IMD no cumple con sus obligaciones recogidas en el contrato, ellos tampoco tienen por qué hacerlo. Una situación que, no se puede seguir consintiendo.

Estas son las consecuencias de concebir el deporte de base como un mero negocio y no como un derecho de la población y un factor de cohesión social. La problemática que atraviesa el Centro Deportivo Bermejales II no hace otra cosa que volver a evidenciar el fracaso del modelo privatizador que el PP impuso en su momento y que el PSOE ha continuado sin rechistar.

Consideramos por tanto, que ya es hora de que el IMD abra un proceso de participación ciudadana y diálogo con las entidades y clubes deportivos sin ánimo de lucro de la capital para acordar, de una vez por todas, el modo de gestionar conjuntamente las instalaciones básicas municipales de Sevilla como, por otro lado, se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento en reiteradas ocasiones.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	11/07/2019 11:33:02
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuándo fue la última vez que desde el IMD se visita CD Bermejales II?
- ¿Tiene conocimiento el IMD del estado en el que se encuentra CD Bermejales II?
- ¿Qué obligaciones tiene el IMD respecto a estas instalaciones?, ¿Las cumple?
- Qué obligaciones tiene el concesionario/empresa respecto a estas instalaciones?, ¿Las cumple?
- ¿Qué medidas ha tomado el IMD ante los inclumplimientos del concesionario/empresa de estas instalaciones?
- Tenemos conocimiento de que el contrato finaliza este año, ¿se va a efectuar la prórroga de dicho contrato?
- Y por último, ¿cuál va a ser el futuro del CD Bermejales II dado su estado de abandono preocupante, falta de mantenimiento generalizada, ausencia de actividad...?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	11/07/2019 11:33:02
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DopKN+XLvFpplRDBMLY6bQ==		

